

La Campana Gorda

DIRECTOR: CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

PRECIOS
 TOLEDO..... { Trimestre. 1'50 | PROVINCIAS... { Trimestre. 1'75
 Número... 0'10 | Un año... 6'00
 25 ejemplares, 1'75 pesetas.

Sonará los jueves.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 MENORES, NÚM. 20. — TELÉFONO 237

LA CAMPANA GORDA

es el periódico más antiguo y que más suena en la prov.^a

ANUNCIO

Se traspasa en buenas condiciones el antiguo y acreditado establecimiento denominado PETIT-FORNOS.

Para tratar de este asunto en el hotel Imperial (cuesta del Alcázar).



Más sobre el censo de población

Próxima ya la fecha en que con arreglo á lo que disponen el Real decreto é Instrucción de 6 de Julio último, de acuerdo con lo establecido por la ley de 3 de Abril anterior, ha de verificarse el Censo general de la población de España creemos de verdadera actualidad reproducir lo que acerca de esta clase de trabajos estadísticos dice el notable publicista don José Jimeno Agius, á fin de que nuestros lectores tengan idea perfecta de la importancia de esta principalísima función de la Administración del Estado.

«Entre los estudios estadísticos, pocos ofrecen el interés que el dirigido á conocer el número y condiciones de los habitantes de un país. Los censos de población son monumentos históricos donde se van esculpiendo por sí mismos los sucesos que más influyen en la vida y desarrollo de un Estado, sus guerras, sus revoluciones, sus hombres y sus epidemias. Ellos son el espejo fiel donde se refleja entera la situación presente de los pueblos, el resultado de sus instituciones, la influencia de sus condiciones físicas, los principales rasgos de su estado moral é intelectual, su riqueza ó malestar, su prosperidad y decadencia. Ellos, por último, suministran uno de los indicios más seguros para augurar la suerte reservada á las naciones en el porvenir, por cuanto dan á conocer las negociaciones nuevas, las generaciones que crecen, las que forman la esperanza de la patria, las que más tarde deberán cultivar su suelo, explotar su industria y defender su independencia. La población es, además, el alma de las nacionalidades, el agente más poderoso de su riqueza, la causa más activa de su poder y crecimiento.

Pero esto se entiende de la población que vive y se desenvuelve de una manera conforme al destino racional del hombre y las eternas leyes que rigen el mundo social. La población que, en vez de dedicarse á la producción en los términos que lo permiten su suelo y carácter especial, vive en la indolencia, se emplea en ocupaciones improductivas ó se empeña en explotar ramos de riqueza poco en armonía con las condiciones naturales del país; la que, en vez de buscar en la instrucción el elemento más fecundo de moralidad y bienestar, crece en la ignorancia, indiferente á las repetidas conquistas del pensamiento humano; la población corrompida que, en vez de ajustar sus actos al cumplimiento de la ley moral, se disipa en vicios que destruyen las fuerzas físicas, predisponen al crimen, hacen imposible el ahorro y

exponen á continuos atentados el orden y la propiedad; la que, en lugar de formarse de generaciones fuertes y vigorosas, dispuestas siempre para el trabajo y para la defensa de la patria, se compone en gran parte de personas incapacitadas por su edad ó sus defectos físicos para ganarse el sustento y defender su hogar, esa población no puede ser feliz ni poderosa; su destino es la miseria, la postración, la ruina.....»

Como se ve por lo que llevamos transcrito mediante un Censo bien hecho, puede fijarse de un modo claro y positivo la importancia de una nación en las múltiples é interesantes manifestaciones de su vida anterior. Por eso todos los países dedican atención preferente á esta índole de trabajos estadísticos y dirigen sus esfuerzos á perfeccionar en lo posible los recuentos periódicos de la población.

Convencidos nosotros de la trascendencia y utilidad de un Censo para todo país culto y progresivo, no vacilamos en recomendar á nuestros lectores y al vecindario en general que, al llevarse á efecto el próximo empadronamiento general de los habitantes de España, no opongan resistencia alguna á los agentes de la autoridad encargados de verificarlo y faciliten cuantos antecedentes se les reclamen con la mayor exactitud, pues el hecho de que las inscripciones resultasen amañadas ó deficientes, por el intento reprochable de hacer ocultaciones de habitantes, ó por el de falsear los conceptos que han de estamparse individualmente en la cédula de inscripciones, ocasionaría perjuicios de excepcional importancia que en interés de todos está el evitar.



BOCADILLOS

Dando un bombo á un restaurant, dice un colega: «La cocina, fina y escogida, y el esmerado servicio, unidos á precios verdaderamente dulces.»

Ya parece que estoy viendo la lista de esos precios.

Un cubierto; cinco yemas;
 una tortilla; un bombón;
 un caldo; diez caramelos
 de naranja y de limón.

El cual hombre siguiendo de esta manera hace de esta casa *sitio de cita*....

¡Caramba! La verdad es que hay bombos contrapudentes.

Y que el *restauranteur* al ver eso se habrá quedado *citado*.

A propósito de la catástrofe de Vacar, leo en un diario:

«La empresa de los ferrocarriles ha costado el entierro del heroico maquinista, y el contratista de balastro el de los otros cinco cadáveres.»

Aquí la de D. Juan Tenorio:

«No os podréis quejar de mí
 vosotros á quien maté,
 si buena vida os quité
 mejor sepultura os dí.»

El vapor *Vera*, cargado de valiosos objetos per-

tenecientes al Sultán de Persia, naufragó en el mar Caspio, perdiéndose el cargamento.

Ese es un naufragio

que muy bien ser puede

de un grande disgusto

la causa, si ese

tesoro eran joyas

para las mujeres

del Sultán de Persia,

como así parecía.

Pues es muy posible

que cuando se acerquen

al Sultán las *persianas*,

que le pongan *verde*.

La Cámara de diputados de París ha aprobado un nuevo régimen de bebidas.

Tenemos gana de conocerlo á ver si se marca las clases y cantidades que se han de tomar los bebedores.

Porque es posible que tengan

quien se tomé allí una ronda

ó se tome una docena;

pero no se bebe un chico

ni *alterna* y toma dos copas.

Tiberio.

ASPECTO DE LA LUCHA

Grandes, sublimes boers....

En pocos días, el telégrafo nos ha comunicado las noticias de varias victorias conseguidas contra los ingleses.

Pasma, al mismo tiempo que despierta la admiración más grande, esa tenaz resistencia de un pueblo que no quiere morir.

No hace mucho recibimos la noticia de una nueva victoria alcanzada por los boers. Lucha tremenda, valor inmenso; muchos muertos y heridos en los ejércitos luchadores y 435 soldados ingleses, prisioneros de los boers.

¿Qué dirán las naciones que como Portugal han reconocido la anexión á Inglaterra, de las repúblicas del Transvaal y Orange?

Sigue la lucha lo mismo que en los comienzos de la guerra; tan fuerte, con tantas energías y entusiasmos por parte de los boers.

Y mientras, no hallará el dolorido anciano en su peregrinación sublime, ni una nación que acuda en su socorro promulgando la ley y defendiendo la justicia.

Seguirán ellos solos, olvidados, sin fuerzas tal vez para la homérica lucha. Y por las inmensas planicies de sus campos vagarán las sombras de tantos héroes sin que nadie ni nada los borre, como nadie ni nada han borrado las sombras de los griegos que en las Termópilas sucumbieron en el cumplimiento de su deber, tan alto, tan grande, tan sublime que abre las puertas de la inmortalidad y escala el gradierío del templo de la Gloria.

Dos gigantes epopeyas registra el siglo actual: la guerra de la independencia de España contra Napoleón en los comienzos del siglo, y la guerra de los boers contra la Gran Bretaña, en las postrimerías de estos cien años últimos que huyen pasmados de tanta conquista de la ciencia y el progreso y avergonzados de tanta injusticia, de tanto abuso que se han perpetrado bajo la salvaguardia del derecho del más fuerte y la cobardía de las naciones europeas.

Y en esas dos luchas gigantes, dos figuras se alzan asombrando al mundo: Napoleón y Krüger.

Guerrero el uno, indefinible el otro, tan grandes son, que al trazar su paralelo se duda quién pueda ser entre ellos el más grande.

Están muy por encima de los demás, para que los demás puedan juzgarlos.

Como los legendarios héroes de la historia y la mitología, los transvaalenses luchan y han conquistado el título de héroes. De nuevo la victoria le sonríe. El mundo, admirado, les contempla.

Grandes, sublimes boers.....

DE ACTUALIDAD

ES CHOCANTE

Hubo un descarrilamiento ó un choque ha poco; es igual: no me choca: lo anormal es que haya uno, y no ciento.

Va á hacer ya más de medio año que en decreto se mandó lo de los timbres, y aún no tocan. Tampoco es extraño.

Ejemplos todos los días de lo que pasa registro: de lo que manda el ministro se burlan las compañías.

Un ministro lo hizo bien, pero al cabo se marchó y al marcharse no dejó puestos los timbres al tren.

Si un timbre hubiese tocado, tal vez al sonar el toque, se hubiese evitado el choque... que á ninguno le ha chocado.

¡Tocar con las compañías!
¡ya es *toque* para un ministro!
De lo que pasa registro ejemplos todos los días.

Ya hay otro ministro al frente; mas ¿tocar? ¿empresa local!
Ya verán como no *toca*, sino... *Sánchez*, solamente.

Angel Guerra.

LOS LIBROS DE TEXTO

El dictamen de la Comisión mixta, relativo á este asunto, dice así:

Artículo 1.º El gobierno, por medio del Consejo de Instrucción pública, redactará un cuestionario para cada asignatura, que comprenda el carácter y extensión de la misma, á fin de que no se desnaturalice su exposición en la cátedra ó en el libro de texto y no resulte duplicada una enseñanza ú omitida la que el legislador ha querido establecer.

Este cuestionario, único para el examen de toda clase de alumnos, será redactado de manera que no implique un determinado sentido doctrinal ni un determinado método, y no trazará en ningún caso más que las líneas generales de cada asignatura.

Art. 2.º A fin de que resulte la necesaria unidad en los exámenes de todos los alumnos, así oficiales como no oficiales, tendrán aquéllos lugar con sujeción al cuestionario de que trata el artículo anterior y con entera independencia de los programas redactados por el profesor ó profesores del establecimiento en que los alumnos sean examinados.

Art. 3.º La adquisición de libros de texto no es obligatoria para los alumnos, los cuales podrán estudiar por los que mejor estimen, siempre que adquieran los conocimientos que constituyen la asignatura con arreglo al cuestionario oficial.

Art. 4.º Mientras no se establezca con tres meses de anticipación á los exámenes el cuestionario único de que se trata, ó mientras siga rigiendo en cualquier clase de exámenes el programa particular del profesor ó profesores del establecimiento que examina los alumnos de enseñanza no oficial, podrán adoptar para su examen en cualquier establecimiento público los textos y programas oficiales ó de los profesores del Estado que mejor estimen.

AL PIE DE LA LETRA

Mi amigo Melchor Balboa, recién llegado de Andía, fué á caballo el otro día de paseo á la Moncloa.

Llegó al pinar, y al entrar vió este letrero Melchor:

«Se prohíbe el paso por las calles de este pinar.»

La orden, dijo, es muy chocante, mas la cumplo, sin embargo.

Y se metió á trote largo por el pinar adelante

Pero un guarda le paró diciéndole: —¡Caballero!
¿No ha visto usted el letrero?
¿Está usted multado!

—¿Yo?

Hombre, no sea usted zote, que yo el mandato cumplí.
¿Se prohíbe el paso?

—¡Sí!

—Pues por eso voy *al trote*

Vital Aza.

¿KRÜGER MADRILEÑO?

La revista mensual ilustrada, que con el título *Hispano Americana* se publica en San Francisco de California, dice en su número correspondiente al pasado mes, lo siguiente:

«Al fin se aclaró el misterio, las dudas se disiparon y ha quedado suficientemente comprobado que Krüger, el invicto Krüger, que es en estos momentos la admiración del mundo entero y el asombro de las naciones europeas por su dignísima actitud en Sud Africa, es español, y madrileño por añadidura.

Nació en la coronada villa el 14 de Junio de 1823: no fué bautizado porque su padre Leopoldo E. Krüger, alemán afiliado á la Iglesia presbiteriana, se opuso á ello, á pesar de las instancias de su esposa, María Agustina Ituarte y Durán, española piadosísima de singular y espléndida hermosura.

D. Leopoldo E. Krüger, padre del muy célebre presidente del Transvaal, se casó en Madrid y radicó en la villa hasta 1829, en que renunció el cargo de alabardero que desempeñaba, y se fué á instalar con su familia en Sud Africa, en donde murió á los pocos años.

Estos datos, rigurosamente históricos, son extractados de «Mis Memorias», del coronel D. Emilio Krüger, hermano del tantas veces mencionado presidente del Transvaal, que murió combatiendo contra la Francia en la funesta guerra franco-prusiana de 1870.»

LOS CURSIS

—¡Vamos, anímense ustedes, que no están bien esas caras en un sitio donde hay jóvenes de poco juicio caramba!
Aquí hace falta bullicio y alegría y algazara.

—¡Pues que cante la Paquita!

—Sí, sí, que cante la Paca!

—¡Pero, por Dios, si no sé!

—¡Que no, y estamos cansadas de oírlos todos los días desde el comedor de casa!...

—¡Si canta divinamente!

—¡Pues ya lo creo que canta!

Como que imita muy bien

á la Patti y á la Pasqua;

y tiene varios diplomas

del Conservatorio...

—¡Cáspita!

—Sólo que con este genio

en seguida se acobarda.

—¡Vamos, dénos usted gusto!

—¡Mujer, no sea pesada!

que todos estos señores son de mucha confianza.

—¡Pues claro!

—¡Que cante un *chotis*!

—No, señor, que cante un *área*!

—¡Paquita, cante usted un poco!

—¡Cante usted un poquito, Pacal!

A fuerza de muchos ruegos

decídese la muchacha,

y haciendo una reverencia

sale al centro de la sala,

donde un señor farmacéutico,

que toca muy bien la flauta,

se coloca de antemano

ansioso de acompañarla.

Saca Paquita sus lentes,

porque le enseñó la práctica

que sin lentes son muy pocas

las niñas cursis que cantan;

tose en diferentes tonos,

hace dos ó tres escalas,

y con todo el aparato

que exigen las circunstancias,

ejecuta, según dicen,

no sé qué de *La Traviata*,

y echa por aquella boca

gritos que parten el alma.

A pesar de ésto, las gentes

que la escuchan se entusiasman

sin querer, para que vean

que están muy bien educadas,

y dicen cuando la niña

concluye de hacer la plancha:

—¡Bravo!

—¡Bien!

—¡Que se repita!

—¡Sublime!

—¡Es usted una alhaja!

—¡Qué sentimiento!

—¡Qué timbre!

—¡Qué expresión!

—¡Y qué garganta!

—¡Bien nos ha hecho usted la Patti!

—¡Bien nos ha hecho usted la Pasqua!

J. López Silva.

REGALOS RECIBIDOS

La acreditada fábrica de chocolates de Matías López, por conducto de su representante en esta plaza, D. Aurelio Martín, nos ha remitido en voluminoso sobre, un precioso y artístico almanaque de pared, otro elegantísimo de bolsillo, dos cuentos para niños, dos bonitas hojas de papel secante, y una capillita cromo litografiada, de mucho gusto.

El acreditado sastre D. Joaquín Arcal, un almanaque de bolsillo y un caprichosísimo espejo de bolsillo, con sorpresa modelo, presentado y premiado en la Exposición de París por su originalidad.

Los Sres. José de los Infantes y Bruno Marín, dos bonitos almanaques americanos.

Agradecemos la atención á todos los que nos han distinguido.

De los obsequios que recibamos de esta índole daremos cuenta en nuestro próximo número.



No sentó bien mi revista anterior. Lo siento por los que y las que se han enfadado confundiendo á *Bambalina* con la personalidad del director de este semanario. Hecha esta pequeña observación vuelvo á empuñar mi pluma y á decir que les ha parecido á los *morenos* la interpretación de las obras puestas en escena durante la última semana, y de las que ya no hubiese hecho la crítica en mi crónica anterior.

La Banda de Trompetas, pasó sin aplausos ni pro-

estas y en ella nada de particular hicieron los artistas.

El primer reserva adoleció de muchas cosas y principalmente de dos mujeres que cantasen el dúo del cuadro tercero. La Srta. Bonora, estuvo muy salada en el dúo del primer cuadro con el Sr. Guillén.

La Revoltosa como casi todas las obras adolecía de falta de ensayos y no es obra que se puede poner en escena de cualquier manera.

La Czarina Creía yo que sucedería lo mismo con la preciosa partitura del maestro Chapí, y he de reconocer que me equivoqué, pues todos los artistas que en la obra tomaron parte estuvieron bien en sus respectivos papeles, especialmente la Srta. Bayona, Sr. Pérez-Soriano y Ruiz-París y el coro de señoras. Hasta el maestro Conrote estuvo mejor de nervios, sin duda porque estaba sentado más alto en la butaca.

Las brujas. Tampoco *desigualaron* el conjunto y aunque no con gran lucimiento pudieron pasar con la sencillanota de *aprobadas*.

Y vamos ahora con los estrenos.

La alevía de la huerta. Se esperaba la audición de esta arzueta con verdadero interés y el público la recibió con señaladas muestras de regocijo aplaudiendo letra y música en diferentes ocasiones y haciendo repetir varios números de la partitura.

Mercen especial mención en la manera de interpretar obra la Srta. Bayona, el Sr. Pérez-Soriano, que caracterizó el *Heliberto* con rara perfección, el Sr. Glán, que hizo un *caja* sordo superiorísimo, el Sr. Carrasco y nuestro paisano Sr. Serrano (*Alegria*), que cantó su parte con mucha valentía; lástima que á su voz no vaya unida alguna escuela de canto para saberla modular y emitir. Un aplauso á los el quinteto y otro á las señoritas del coro y especial á las que bailan en el primer cuadro.

Por qué la Srta. Bonora no hizo desde el primer día el papel de *Maria de las Angustias*, ancho y muy ancho para la Srta. Sierra?

El Guitarrico. Creo que es mejor que no les hable de la obra ni de su interpretación; aquello fué una esdicha. Se conoce que creyeron que *nos las tratamos como puños*, como *algunos*, y dijeron, pues allá va eso, y vino y pasó al panteón del olvido involuntario.

El Moiete, fué del agrado del público que rió mucho durante los breves minutos que dura la representación. El Sr. Pérez-Soriano, estuvo *inspiradísimo* y el público *satisfechísimo* de la interpretación, y deseando que se repita la obrita.

El Barquillero, estrenado anoche, se ensayó por la mañana para ponerlo en escena pocas horas después, según he sabido, y dicho esto, podía excusarme de hablar de lo demás.

Los números de música no estaban unidos, y como es natural, no fueron aplaudidos, ni lucieron lo que es debido; á pesar de esto, se repitió el dúo de la Srta. Bonora y el Sr. Pérez-Soriano.

Con la letra ocurrió lo propio y á excepción de la Srta. Bonora y los Sres. Pérez-Soriano y Galán, los demás tuvieron que estar pendientes del apuntador y de esta manera, la obra resulta lánguida y no tienen los parlamentos la fuerza debida.

Espero poder hablar mejor de la interpretación de la obra, cuando se haga dos ó tres noches.

La Srta. Sierra ha *desaparecido* de la escena de Rojas.

Un dato estadístico para terminar.

En ocho funciones de noche y cuatro de tarde, ha puesto la compañía diecisiete títulos distintos, siendo estrenos nueve actos. Es trabajar.

Bambalina.



Con el próximo número repartiremos á nuestros constantes suscriptores un pequeño obsequio como recuerdo de la entrada de año, sintiendo que nuestras fuerzas pecuniarias no alcancen á más, para que el recuerdo fuese de más importancia.

Por la Inspección de policía urbana, se decomisaron el día 24 cuatro kilogramos de carne á un vecino de Burguillos por proceder de matadero clandestino.

La *Gaceta* ha publicado una Real orden prorrogando hasta 31 de Enero el plazo para la redención á metálico de los reclutas del último reemplazo.

En la noche del 23, vispera de Navidad, fué auxiliado en la Inspección de orden público, un vecino de esta capital llamado Anastasio Gómez, el cual manifestó que había sido herido por Pedro Cuartero de la misma vecindad.

Reconocido por el médico forense, éste le apreció una herida contusa de unos tres centímetros de extensión en el lado izquierdo de la región frontal y que fué calificada de leve.

En la misma noche fué conducido al Hospital por los guardias municipales, un hombre llamado Enrique Sánchez y poco después por los agentes de vigilancia otro llamado Telesforo Martín, los cuales declararon que habían sido heridos en una riña que sostuvieron con otros más. El médico D. Doroteo Alcubilla, curó al primero de tres heridas calificadas de menos graves y al segundo de otras dos calificadas de leves.

De estos hechos se dió conocimiento al Juzgado de instrucción.

El 31 del presente mes termina el plazo determinado por la Real Orden de obras públicas de 5 del actual, para la información pública, con objeto de lograr, de acuerdo con las compañías de ferrocarriles, la revisión de sus tarifas.

Por haber robado una becerra en la dehesa *El Castañar*, término de Mazarambroz, ha sido detenido por la Guardia civil del puesto de Gálvez, Benito Moraleda Martín, vecino de Pulgar.

Por la superioridad se ha dispuesto que se lleve á cabo el alistamiento de los mozos que cumplan veinte años desde 1.º de Enero á 31 de Diciembre de 1901.

El día 18, á las nueve de la noche, en la vía férrea de Madrid á Zaragoza y Alicante, y en el trayecto comprendido entre las estaciones de Quero y Villacañas, unos sujetos desconocidos arrojaron desde un vagón de mercancías de un tren en marcha, dos barriles de vino que poco después se llevaron de aquel sitio.

Los contribuyentes que deseen anticipar el pago de sus cuotas por las distintas contribuciones, correspondientes al primer trimestre de 1901, pueden hacerlo presentando sus instancias en la Tesorería de Hacienda hasta el 31 del actual.

Se han suprimido las hojas telegráficas impresas timbradas que se expendían en los estancos para el servicio del público.

En el pueblo de Quismondo han sido robadas las casas de los vecinos Prudencio del Castillo y Raimunda Rodríguez que tenían sus edificios limítrofe el uno del otro. Del primero se llevaron una oveja y una cabra, y del segundo veinticinco pesetas en calderilla. Los ladrones no han sido habidos.

A las tres y media de la tarde de ayer, ha tenido lugar en uno de los salones del Palacio arzobispal, el conmovedor acto de bendecir nuestro eminentísimo prelado el canastillo del Niño Jesús, que varias señoras y señoritas de esta población han confeccionado para el niño ó niña pobre que naciera en la nochebuena.

Apadrinado el acto por las Srtas. D.ª Filomena de la Presa, D.ª Pilar García Ramírez, el sacerdote D. Pablo Cabrero y D. Gregorio Ledesma, con asistencia de muchas señoras y señoritas, y después de bendecir, además del suntuoso canastillo, infinidad de ropas para niños, el señor cardenal dirigió la palabra, excitando á la selecta concurrencia á que con-

tinúen por el camino emprendido, sin hacer caso de las murmuraciones mundanas, ejerciendo la caridad. Antes de retirarse la concurrencia, se hizo una colecta que dió gran resultado en favor de los pobres.

En cumplimiento á lo que dispone el art. 24 de la ley Electoral del Senado, el día 1.º de Enero deberán los Ayuntamientos firmar y publicar las listas de sus individuos y de un número cuádruple de vecinos con casa abierta de los que paguen mayor cuota por contribuciones directas.

En la noche del 18 de este mes se encontraba durmiendo en un pajar del pueblo de San Martín de Pusa y propiedad de D.ª Francisca Sánchez Rubio, un hombre, criado de la casa, llamado Miguel Fernández Olmedo. A poco tiempo se derrumbó el montón de paja, dejando sepultado al desgraciado Miguel, el cual fué extraído cadáver.

Se asegura que el día del santo del rey, se concederá un amplísimo indulto, con objeto de solemnizar así la fiesta onomástica de su majestad y la entrada del nuevo siglo.

Por la Guardia civil de esta capital han sido puestos á disposición del Juzgado de instrucción los individuos llamados Angel Rentero (a) *Caloyo*, Emilio Gómez (a) *Garrapata*, Domingo Rodríguez (a) *Bimbo*, Daniel Diaz, Pedro Puñal é Isidro Martín, como autores de robo de varios grifos de las fuentes, cañería de plomo y llamadores de las puertas.

Agradecemos al Sr. D. Rafael López Victoria, alcalde de esta capital, la atención con que nos distinguió al remitirnos cuatro bonos para la limosna que hace el Ayuntamiento á los pobres en la vispera de Navidad.

Regularmente el día 1.º de año se inaugurará el Círculo Liberal de esta población, cuya junta directiva ha quedado constituida en esta forma:

Presidente, D. Venancio Ruano; vicepresidente, D. Santos González Triana; vocales, D. Rafael Hierro, D. Juan Muro, D. Venancio Pérez y D. Felipe Domínguez; tesorero, D. Rafael Gómez Menor, y secretario, D. Gregorio Ledesma.

Se espera que asistan al acto inaugural los conocidos liberales Sres. Benayas, Martínez-Rivas y Gallo.

El Centro de Artistas é Industriales obsequiará á los pobres de Toledo el día 1.º de año con una ración de bacalao, arroz y pan, repartiéndose las mencionadas raciones en el salón del Centro de nueve de la mañana á una de la tarde.

Los bonos serán repartidos por igual entre los señores socios para que los den á los necesitados.

Hoy se pone á la venta un curiosísimo número del popular semanario taurino *Sol y Sombra*, que sus propietarios, hermanos Carrión, titulan de «fin de siglo».

Este número viene á ser un felicísimo remate del siglo en que nació periódico tan interesante. En grabados, nada deja que desear. El concienzudo artista D. Alfonso Ciarán ha echado el resto, dando una elocuente muestra de su inteligencia y de la bondad de sus procedimientos.

Carteles, billetes antiguos y modernos y los retratos de los principales toreros del siglo, forman la parte artística de este número.

Nuestro ilustrado compañero en la prensa D. Pascual Millán, crítico taurino de reconocida imparcialidad como pocos competente, hace un trabajo notabilísimo, resumiendo, en estilo siempre brillante, la vida del toreo en el presente siglo.

Desde la muerte de Pepe-Hillo, acaecida en Madrid el año 1801, hasta la retirada de Guerrita, comprende el excelente estudio de nuestro compañero.

Felicitemos á los propietarios de *Sol y Sombra* por el hermoso número con que cierran el siglo en que nació tan interesante semanario.

TOLEDO.—1900.

Imprenta, librería y encuadernación de Rafael G. Menor.

Comercio, 57, y Sillería, 15.

LA CAMPANA GORDA

ES EL PERIÓDICO MÁS ANTIGUO Y QUE MÁS SUENA EN LA PROVINCIA

REDACCION Y ADMINISTRACION

MENORES, NUM. 20.—TELEFONO 287

SONARÁ LOS JUEVES

CALEFACCIÓN POR PETRÓLEO

Caloríferos marca «DITMAR»

BUEN CALOR, POCO CONSUMO

Precio 15 pesetas uno.

COCINAS PORTÁTILES

Economía, comodidad, prontitud y aseo.

COCINILLAS PARA CAMPO, VIAJE, CACERIAS, ETC.

PRECIOS EXCEPCIONALES

De venta en todas las buenas lampisterías, ferreterías y bazares de la provincia.

IMPRENTA,

LIBRERÍA Y ENCUADERNACION

DE

Rafael Gómez-Menor

COMERCIO, 57, Y SILLERÍA, 15.—TELÉFONOS 3 Y 4

LIBROS DE TEXTO PARA TODAS LAS CARRERAS MILITARES

Se hacen toda clase de impresiones.
Encuadernaciones de lujo y económicas.

LA ALBERQUILLA

7—PLAZA DEL SOLAREJO—7
TELÉFONO NÚM. 69

LECHE PURA DE VACAS

PRECIOS: Medio litro, 0,30 pesetas, un litro, 0,60 id. Desde dos litros en adelante rebaja el 5 por 100.—Por mayor cantidad precio convencional.

Las vacas pastan en los sotos y prados de la finca; las razas aclimatadas ya, el ser jóvenes, el esmero de alimentación y cuidado, así como la limpieza por los ordeños, transporte de la leche, etc., etc., hace que la calidad de ésta sea superior y altamente recomendable por sus condiciones higiénicas y nutritivas.

Se sirve á domicilio en botellas de cristal precintadas y marcadas para que los abonados usen siempre las mismas.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPañIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL:

MAYOR, 18 Y 20, MADRID

PEDRO DOMEQ

JOSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1830

Autorizada para el uso de las armas reales por real orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCAS UNA, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA

Pedid especialmente

Cognac de **PEDRO DOMEQ** en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, ultramarinos y restaurants, exigiendo las etiquetas *Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador*, con su escudo de armas.

Representante en Toledo, D. Aurelio Martín, Hotel Imperial.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

Pecaríamos de injustos si no manifestásemos públicamente nuestro agradecimiento á la Sociedad de Seguros

LA URBANA

y á su agente en Toledo **D. JULIÁN MORALES DÍAZ**, por la facilidad y prontitud en que ahora y siempre ha atendido el cumplimiento de sus compromisos, abonando á la Red el importe de los siniestros ocasionados por las tormentas.

A dicha sociedad, pues, por reconocimiento, y al público en general por los favores que nos dispensa, serviríamos siempre con mucho gusto en cuantos servicios pida á la

Red Telefónica de Toledo.

LA HIGIÉNICA

Gran Fábrica de bebidas gaseosas y agua de SELTZ á su más alta presión

DE LA

VIUDA DE BERMEJO

Para la instalación de esta gran Fábrica de bebidas gaseosas, hemos recopilado todos los progresos que se han efectuado en esta adelantada industria, y después de un concienzudo estudio por el que nos hemos convencido de las inmensas ventajas que se obtienen en la salud con el uso de las gaseosas y más especialmente con el agua de Seltz en todas las enfermedades del estómago, siendo el específico por excelencia de estas enfermedades, á la par que el más barato, no hemos omitido el gasto más insignificante para colocarnos en condiciones de producir su ácido carbónico químicamente puro, hacer una solución perfectamente saturada del mismo y envasarla á la debida presión.

La parte relativa al envase es de la mayor importancia.

Los grandes desembolsos que nos hemos visto obligados á hacer y los inmensos sacrificios por los que hemos tenido que pasar durante más de ocho meses de incesantes trabajos, nos han dado por resultado una instalación tan moderna y tan completa como la efectuada con el título de LA HIGIÉNICA, en la calle de la Sillería, 19 y 21, y la concesión del uso del SIFÓN HIGIÉNICO con PRIVILEGIO que es lo único que nos faltaba para colocarnos en las mismas condiciones que las fábricas más adelantadas del extranjero.

Precio del SIFÓN HIGIÉNICO de agua de Seltz grande (1 litro) 0,25 pts.

Id. id. id. id. id. pequeño (1/2 litro) 0,15 id.

Los avisos directamente á la fábrica

LA HIGIÉNICA

SILLERÍA, 19 Y 21.—TELÉFONO NÚM. 93

Servicio esmerado á domicilio sin alteración de precios.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE OLÓZAGA, NUM. 1
PASEO DE RECOLETOS (MADRID)

GARANTÍAS

Capital social efectivo.....	Pesetas.	12.000.0
Primas y reservas.....		44.028.5
TOTAL.....		56.028.6

133 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía asegura contra los riesgos de incendio, gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma 64.650.087'42 de pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguro contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de las Rentas de educación, Rentas vitalicias, Capitales diferidos á primas más reducidas que en quera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10. Agente D. Florencio Camuñas Lería, plaza de la Magdalena.

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

DE

Guillermo Lopez

7, CUESTA DEL ALCAZAR, TOLEDO

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CREOSOTADO

DE

BERMEJO

Combate las afecciones del pecho, tos, bronquitis, etc., siendo muy eficaz en la anemia, raquitismo y pobreza de la sangre.

PRECIO DEL FRASCO, 2,50 PESETAS
De venta en todas las farmacias y en las de autor, Mayor, 46, Madrid.